

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plaza,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNERES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.831

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 21 de Septiembre de 1903.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Desde que el sábado á última hora de la tarde se hizo pública la resolución del señor Silvela de no volver á ocupar la presidencia del Consejo y de resignar la jefatura del partido conservador, no se ha dejado de comentar en la prensa y en los círculos políticos, siendo tan encontrados los pareceres, y tan diversas las opiniones, que difícilmente puede verse claro en este asunto, que hoy absorbe la atención de los políticos.

La primera impresión ha sido de sorpresa, pues si bien es cierto que al señor Silvela se le ha tenido por hombre poco apegado al poder, no lo es menos que nadie pensaba ahora que pudiera adoptar una resolución de tal carácter, en los precisos momentos de encontrarse sin jefe el partido liberal, y de ser necesario para la monarquía que todos sus elementos afectos se unieran con calor y entusiasmo.

¿Causas, motivos de la retirada del jefe de los conservadores?

Varios periódicos han publicado declaraciones suyas. Ningunas tan completas como las insertadas anoche en el *Heraldo*.

En ellas explica el señor Silvela su actitud con todo lujo de detalles, y se esfuerza en demostrar, primero: que para nada influyó en la última crisis el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, y segundo: que el no conceputar el señor Villaverde en Marzo último, cuando era ministro de Hacienda, ocasión oportuna de acometer los gastos para la construcción de la escuadra, disintimiento que motivó su salida del Gabinete, hizo que él—habla Silvela,—se considerase un vencido, pues eso que constituía su programa, partidario como era de ensanchar nuestra política internacional y de ir á una inteligencia con Francia, vió que no era simpático al país, según se observó en los debates parlamentarios, y carecía de fuerzas bastantes para seguir por distinto camino, no sin antes coadyuvar al afianzamiento de la actual situación.

De estas palabras del señor Silvela se desprende una gran amargura, pues no es para menos, realmente, que el programa del jefe del partido fuera combatido para sustituirlo por el opuesto desde el Gobierno, por su íntimo amigo y lugarteniente, el que compartió con él, desde las postrimerías de Cánovas del Castillo, la esperanza, y después la gloria de fundar un partido fuerte y vigoroso, con ideas y procedimientos nuevos.

Lógicamente pensando, ¿no puede ser esto la verdadera causa de la actitud del señor Silvela? Hablando de ella, y como el *Heraldo* titulara las declaraciones á que hemos hecho referencia, *Testamento político del señor Silvela*, el jefe del Gobierno ha manifestado hoy que, como todos los testamentos, confía en que el de su ilustre amigo será revocable.

«Yo, y todos sus amigos, influiremos para que desista de sus propósitos, que ya en 1893 tuvieron análogo intento».

Por otra parte, varios antiguos silvelistas de la buena cepa, se proponen realizar un acto de adhesión á su jefe.

La *Época* publicará esta noche unas nuevas declaraciones del señor Silvela.

En ellas ratifica el antiguo jefe del partido conservador su propósito firme é inquebrantable de retirarse de la política, por considerar que ha fracasado como gobernante, y no juzgarse con las condiciones precisas para volver al ejercicio del poder.

También dice el señor Silvela que se ha equivocado el concepto de las diferencias que le han separado del señor Villaverde en materia económica. Es cierto que ha diferido de él en la oportunidad y procedimiento para aplicar los principios que el señor Villaverde sustenta, pero esto no significa que tales diferencias de apreciación se refirieran también á puntos sustanciales de doctrina.

De San Sebastián nos comunican la siguiente firma del Rey:

Jubilando al inspector general segundo de ingenieros de Caminos D. Francisco Cristóbal Porta.

Idem al inspector primero de Montes don José Ramón Inchaurrendieta.

Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de ayudantes del servicio agrónomo.

Nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura á D. Eduardo Díaz Ulzurrun.

Decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de Daimiel, y en favor de la autoridad judicial otra entre el gobernador de Teruel y el juez de Castellote.

Convocando las Cortes para el 21 de Octubre próximo.

Nombrando arcediano de La Seo de Urgel á D. José María González.

Nombrando director general de los Registros á D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Convocando á elección de un senador por Valladolid el día 11 de Octubre.

Disponiendo el pase á la reserva del inspector general de ingenieros D. Joaquín Tovares, y nombrando para sustituirle á don Enrique García Angulo.

Nombrando inspector de primera clase de ingenieros á D. José Torrelló.

Cese de D. Joaquín Tovares del cargo de director del cuerpo de ingenieros y vocal de la Junta con ultra y nombrando para sustituirle á D. Enrique García Angulo.

Cese del subinspector de construcciones de la Armada D. Enrique García Angulo y nombrando para sustituirle á D. José Gustavo Hernández.

Destinando á las órdenes del ministro al inspector general de ingenieros D. José Torrelló.

Nombrando segundo jefe de Inválidos al general de brigada D. Ricardo Monet.

Ascendiendo á auditor general de ejército á D. Francisco Zurbano.

Nombrando inspector de Sanidad de la sexta región á D. Julián Villaverde, de la séptima á D. Luis Homs y de la cuarta á D. Víctor Izquierdo.

Pase á la reserva del inspector de la cuarta región D. José Madera.

Nombrando director del parque de San Sebastián á D. Joaquín Santa María.
Nombrando jefe del batallón de Ceuta á D. Luis Salamanca.

MENCHETA.

De todas partes

Ha firmado S. M. un decreto nombrando director general de los Registros y del Notariado, á D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, director propietario del *Diario de Avisos de Segovia*, catedrático y jefe de las fuerzas teatunistas de la mencionada provincia.

El señor Pedrazuela fué diputado á Cortes el año 1896, y siempre ha figurado en política afiliado al partido conservador.

Comunican de Guadix que un ingeniero belga tuvo la idea de hacer una excursión á las más elevadas cimas de Sierra Nevada, acompañado de dos hijos suyos y un fotógrafo.

Dado lo avanzada que está ya la estación, los expedicionarios estuvieron más de una vez expuestos á perecer helados.

Pero no fué éste el mayor riesgo que corrieron. Atacados por una feroz manada de lobos hambrientos, tuvieron que sostener una lucha desesperada, en la que consiguieron ahuyentarlos, no sin resultar heridos el fotógrafo y dos prácticos.

De las caballerías, dos se despeñaron por un espantoso precipicio y una quedó con las patas quebradas.

Los excursionistas todos han sufrido lesiones de mayor ó menor importancia.

El Congreso socialista reunido en Dresde ha aprobado por 238 votos contra 11 la proposición condenando el revisionismo y la obligación impuesta al vicepresidente socialista de asistir á Palacio.

Singer y Bebel, elegidos presidentes del Comité directivo, presentan una proposición recomendando la festividad del 1.º de Mayo y las manifestaciones en favor de la jornada de ocho horas.

El Congreso de 1904 se reunirá en Bremen.

Notas pedagógicas

Ha celebrado examen trimestral el colegio de la Purísima Concepción, establecido en la calle de San Juan, bajo la dirección de D. Eduardo Hernández, maestro de primera enseñanza y tenedor de libros.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo los trabajos de los niños de la sección superior, los cuales, formando varias *razones sociales*, presentaron los libros, documentos y correspondencia comercial, ejecutados con admirable corrección.

Los circunstantes hicieron á los niños algunas preguntas sobre el significado de las letras, comercio y cambios, las cuales fueron contestadas, demostrando conocimiento práctico.

La inclusión de esta enseñanza práctica en la sección avemariana, llevada á cabo fa-

minuyó para ambos la gravedad del hecho.

—Faltan en caja—dijo—tres mil quinientos francos que se distribuyen así: dos mil tomados por mí como adelanto de mi sueldo, quinientos adelantados á mis compañeros, y como ya estamos á fin de mes y debía pagarles el primero...

El comisario de policía le interrumpió, exclamando:

—¿Está autorizado por vuestro principal para tales adelantos?

—Ciertamente que no; pero Mr. Fauvel no me hubiera rehusado el placer de hacer ese pequeño favor á mis compañeros. Además, en ello no he hecho más que seguir el ejemplo de mi antecesor.

El banquero respondió con un ademán afirmativo.

—En cuanto á lo que á mí se refiere—continuó el cajero—teala en cierto modo derecho á ello, puesto que tengo en la casa todas mis economías; esto es, unos quince mil francos.

—Es verdad—dijo el banquero—Mr. Bertomy tiene esa suma en mi casa.

Terminado este incidente, la misión de comisario había concluido y anunció que iba á retirarse dando orden al cajero de seguirle.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Micaela del Río Ibáñez

falleció el día 22 de Septiembre de 1902, á los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(D. E. P.)

SUS DE CONSOLADOS HIJOS D. TOMÁS GUTIÉRREZ, MÉDICO, D.ª CANDELAS, DON M. ROELIANO D.ª TERESA, D.ª CARMEN Y D. MARIANO, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANA, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana martes á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Septiembre de 1903.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 30 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,

QUIRÓJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 1.º

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y su extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

QUIRÓJANO DENTISTA
80 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Colegio de San Antonio.—BILBAO

Amplísimo edificio de 55 000 pies cuadrados con 300 000 de campo propio y cercado. Situación topográfica y condiciones higiénicas superiorísimas. Da toda garantía en cuanto á la educación, enseñanza y trato de los alumnos. Primera enseñanza, bachillerato, comercio, idiomas, adorno. Referencias: D. Pascual Moliner, en Burgos, quien proporcionará prospectos. Consultese en todo caso con el director y propietario, Eugenio Luis de Bayo, Bilbao.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Se vende

un buen peso quintalero, con su juego de pesas nuevas, desde 50 gramos á 112 kilos; un carrete nuevo para arrastrar sacos; dos medias fanegas; sacos nuevos y usados para cien kilos de trigo, y dos teléfonos, sistema nuevo, con sus correspondientes pilas. En la imprenta de este periódico informarán.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (9)

El legajo núm. 113.

—(Gypsy!)

Todo esto fué ejecutado con tal sangre fría, con tan rara habilidad, que Fauferlot quedó asombrado, confundido, y fuerza es decirlo, inquieto.

—«Diablos!—se dijo,—para ser inocente mi hombre tiene más estómago que los más avezados criminales. Esto debe ser hijo de la educación.

En efecto, inocente ó culpable, preciso era que Próspero estuviese dotado de singular energía, para afectar aquella calma imperturbable, aquella presencia de ánimo, porque la verdad era que en aquellos momentos se decidía de su porvenir, en honor y su vida y sólo contaba treinta años!

Antes de determinar, fuese por deferencia, fuese por esperanza de obtener aún algún indicio, el comisario había querido prevenir al banquero.

—La duda ya no es posible,—dijo en cuanto estuvieron solos,—vuestro cajero es el culpable, y faltaría á mi deber si no le detu-

viera desde este momento. Los tribunales le absolverán ó confirmarán mi decisión.

Esta declaración pareció impresionar al banquero, que murmuró:

—¡Pobre Próspero!

Y al notar la sorpresa de su interlocutor, prosiguió:

—Hasta hoy, caballero, he tenido en su probidad absoluta confianza y sin vacilar le hubiera abandonado toda mi fortuna. Casi me he echado á sus pies para obtener de él una confesión, he principiado por disculpar un momento de extravío, prometiéndole perdón y olvido, porque le quería bien, y aún ahora, á pesar de los malos ratos y humillaciones que por él me aguardan, no le quiero mal.

El comisario fingió no comprenderle y dijo:

—¿Humillaciones?

—Sí, señor,—dijo vivamente Mr. Fauvel.

—¿La justicia, no debe ser igual para todos? Porque soy jefe de la casa y él un empleado, ¿se me debe creer por mi palabra? ¿No podría yo haberme robado á mí mismo? Ejemplos se conocen. Se me pedirán declaraciones, tendré que exponer ante el tribunal el estado de mi casa, y hasta hacer público el mecanismo de mis operaciones financieras.

—Puede que, en efecto, se os pidan algunas explicaciones; pero vuestra rectitud probada...

—¡Ah! él era recto y honrado también. ¿Qué hubieran sospechado de mí? se esta mañana no hubiera encontrado en el instante cien mil escudos? ¿Qué dirían á estas horas si no hubiese probado que mi activo excede en tres millones á mi pasivo?

Para un hombre honrado, la sola apariencia de un fraude es un tormento horrible; el banquero sufría realmente, y el comisario lo comprendió así.

—Tranquilizaos, caballero,—dijo,—antes de ocho días la justicia habrá reunido datos suficientes para probar la culpabilidad de ese desgraciado que nosotros no podemos más que detener.

Próspero fué de nuevo llamado y volvió con Mr. Fauferot, al que fué necesario despertar; sin un estremecimiento, con la apariencia de una completa insensibilidad, recibió el anuncio de que quedaba preso.

A esta indicación, contentóse con repetir con la mayor naturalidad:

—¡Juro que soy inocente!

Mr. Fauvel, bastante más alterado que su cajero, intentó un último esfuerzo.

—Aún es tiempo, hijo mío,—dijo,—en nombre de Dios reflexionad...

Prospero ni aún pareció oírle.

Sacó del bolsillo una pequeña llave que colocó sobre la chimenea, y dijo:

—Aquí está la llave de vuestra caja. Espero que reconozcáis un día que yo nada os he quitado, y porque os estimo, espero que no tardar á ese día.

Después, como todos callasen, prosiguió:

—Antes de partir debo entregaros los libros, los papeles y estados indispensables para mi sucesor. Debo además advertiros que sin hablar de los trescientos mil francos de la caja un déficit.

«Déficit! Aquella palabra en boca de un cajero resonó como un obtús en los oídos de los presentes.

Su declaración fué, sin embargo, diversamente interpretada.

—¡Un déficit!—pensó el comisario.—¿Cómo dudar ya de la culpabilidad de este hombre? Antes de robar en gordo iba haciendo un negocio en pequeño.

—¡Un déficit!—pensó el agente de policía. Cuando lo confiesa en tales circunstancias, ó hay que reconocer su inocencia, ó suponerle una perversidad y premeditación inverosímiles. Culpable, hubiera repuesto el dinero sustraído.

La siguiente explicación de Próspero dis-

lizmente por el señor Hernández, es una medida beneficiosa que los padres de los niños concurrentes han aplaudido mucho, pues antes estos estudios exigían grandes dispendios y sacrificios.

El señor Hernández tiene los trabajos expuestos al público hasta fin del presente mes, en que se formará otra nueva sección, ó razón social, la cual empezará en las primeras operaciones y documentos prácticos del escritorio en general.

Esta forma de enseñanza, que corresponde al tercer ciclo del nuevo sistema escolar, facilita el aprendizaje de la caligrafía, gramática y aritmética.

Terminados los exámenes oyeron misa los niños en la iglesia de San Lorenzo, y por la tarde se realizó una interesante excursión escolar en la cual practicaron los niños problemas de geometría, geografía y agrimensura.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

El día 30 de los corrientes tendrá lugar en la Escuela Normal los exámenes para obtener el título de certificado de aptitud.

Los aspirantes a este certificado deberán ser mayores de 16 años y presentarán en la secretaría de este establecimiento, durante los diez últimos días de dicho mes, los documentos siguientes:

Instancia al señor director, escrita de puño y letra de los interesados, acompañada de la cédula personal corriente.

Certificación de nacimiento del registro civil ó fé de bautismo, según los casos.

Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local.

Los interesados usarán en todos los documentos que forman su expediente los nombres, apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento, y de este modo se evitarán los perjuicios que en otro caso se les han de irrogar.

Junta provincial de Sanidad

La nueva Junta provincial de Sanidad, que ha tomado ya posesión de su cargo, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente

D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja, gobernador civil de la provincia.

Vocales natos

D. Ramón de la Cuesta, alcalde de esta capital.

D. Luis Oms y Mirabell, inspector médico de Sanidad Militar.

D. Marcial Martínez Hernando, subdelegado de Medicina.

D. Federico de la Llera, subdelegado de Farmacia.

D. Román Aguilar, subdelegado de Veterinaria.

D. Daniel González, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

D. José Calleja, arquitecto provincial.

D. Alvaro Escobar, delegado de Hacienda.

D. Eladio Solandero, presidente de la Cámara de Comercio.

D. Angel Cecilia, jefe del laboratorio municipal.

Vocales de Real orden

D. Sixto Antón, D. Pedro Rojas y D. Juan Quintana, doctores en Medicina.

D. Emilio de la Puente y D. Justo Martínez, farmacéuticos.

D. Feliciano García, veterinario.

D. Manuel Gaitero, abogado.

D. Domingo Martín, catedrático de Química del Instituto general y técnico.

Guardas particulares jurados

En vista de la comunicación de la Asociación general de ganaderos del Reino, por la que interesa que se dicten las disposiciones legales necesarias para completar la Real orden de 9 de Agosto de 1876, aprobatoria de la adición al reglamento para el servicio de la Guardia civil, con objeto de destinar esta fuerza a la guardería rural, y referente aquella, entre otros particulares, á nombramientos de guardas particulares jurados, poniendo su letra de acuerdo con su espíritu en primer lugar, en atención á que por algunas autoridades municipales se exigen derechos por las certificaciones que se han de expedir para llenar los requisitos exigidos en el apartado segundo del art. 84 de la citada adición, cuando por el apartado sexto del mismo artículo se ordena que todas las diligencias para el nombramiento de guardas jurados han de ser gratuitas; y, en segundo lugar, manifiesta la conveniencia de que se señale un plazo dentro del que los alcaldes resuelvan sobre las propuestas que se hagan para el nombramiento de guardas jurados, se ha resuelto de Real orden:

1.º Que los interesados que se crean perjudicados por la exacción indebida en el particular de que se trata, escudan al gobernador civil respectivo, cuya autoridad, después de

oir á la que autorizó aquella, habrá de resolver como fuere procedente.

Y 2.º Que se complete el mencionado artículo 85 de la adición referida, quedando redactado para lo sucesivo en la siguiente forma:

«Art 85. Cuando los propuestos carezcan de algunos de los requisitos señalados en el artículo anterior, el alcalde se negará á extender el nombramiento, cuya resolución deberá dictarse en el improrrogable término de dos meses, así como en el de un mes se habrán de hacer los nombramientos cuando no hubiere dificultades para ello»

Las reformas de Hacienda

En virtud de las últimas reformas de Hacienda, últimamente decretadas, se han hecho en el personal de esta Delegación las siguientes innovaciones:

Delegación

Se aumenta á un aspirante de mil pesetas el sueldo á 1.250.

Administración

Se suprimen dos plazas de oficiales con 3.000 pesetas y dos de 1.500, y se aumenta un oficial de quinta clase con 1.500 pesetas, un aspirante con 1.250 y un portero.

Tesorería

Se suprime un jefe de Negociado con cuatro mil pesetas, un aspirante con 1.250 y tres aspirantes de 1.000 pesetas, aumentándose dos oficiales con 2.000 pesetas y otros dos con 1.500.

Intervención

Se suprime una plaza de jefe con cinco mil pesetas, un aspirante con 1.250 y tres de 1.000, y se aumentan dos oficiales con 1.500 pesetas.

Propiedades

Suprimida en absoluto la sección de Propiedades.

Inspección

Se crea una plaza de inspector con cinco mil pesetas, tres oficiales con 2.500, uno con 1.500 y un portero.

El total de las economías en esta provincia es el de 12.750 pesetas.

ALCANCES DE REPATRIADOS

En el Boletín Oficial se publican las siguientes relaciones de individuos naturales de esta provincia, que pueden solicitar sus alcances:

Comisión liquidadora del disuelto batallón Principado de Asturias (Oviedo).—Faustino Melgosa Pérez, de Quintanilla; Mariano Baños Ibáñez, Pinilla; Pantaleón López González, San Felices.

Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento del Infante (Zaragoza).—Nicolás García Uriel, de Arraya, alcanza 366'33 pesetas; Nemesio Echarren Mutuverría, de idem, alcanza 63'16.

Comisión liquidadora del batallón de Chiclana, peninsular núm. 5 (Granada).—Francisco Leval Rodríguez, de Aranda de Duero; Nicomedes Casado Casado, de Pineda Trasmonte; Nazario Villanueva Leiva, Treviño.

Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento del Príncipe (Oviedo).—Eulogio Sedano Saiz, de Cazares; Elías Serrano Segura, de Valle de Valdelaguna; Ignacio Amor Gómez, Santo Tomás; Luis Alonso Herrán, Santa Coloma.

Comisión liquidadora del 11.º batallón de artillería de plaza (Cádiz).—José Ruiz Palazuelos, Hospital del Rey; Faustino Enrique Sancho, Burgos; Martín Molina Ezquerro, Cerzo de Rotirón; Vicente González García, Arbaizar.

Comisión liquidadora del regimiento caballería de Hernán Cortés, afecta al de lanceros del Rey (Zaragoza).—Cucufate Santa María, de Burgos.

Comisión liquidadora del batallón de Vergara, peninsular, núm. 8 (Valencia).—Francisco López Ortiz, de Villamedianilla; Mariano Vila Gómez, de Burgos; Romualdo Cuevas Díaz, de Barruelo; Bernardo Carcamo González, de idem.

Sociedades y reuniones

En «Cervantes» pusieron anoche en escena *Ropa blanca* y *La reina* (estreno).

No es necesario repetir que las actrices y los actores fueron muy aplaudidos y que la interpretación salió á las mil maravillas. —En «Lope de Vega», la bonita zarzuela *Los cocheros* fué admirablemente interpretada, mereciendo varios números los honores de la repetición.

La concurrencia, como en la anterior, numerosísima y distinguida.

Anoche inauguró la temporada de invierno la reunión familiar «Campoamor», situada en la calle de San Juan, 31, entre suelo, poniéndose en escena dos preciosas obras, que también fueron muy aplaudidas

por el número público que ocupaba el local.

Muy bonito el decorado, cuyo dibujo es debido al señor Mendivil.

Muy bien en sus respectivos papeles la señorita Agustina Gil y los señores José María N., Juan López, Cecilio Alonso y González.

Nuestra enhorabuena á los pequeños artistas y muy en particular al digno presidente D. Victor González.—Y.

NOTICIAS

Con objeto de tomar parte en el concurso típico de Logroño, mañana saldrán de esta población los oficiales de caballería, tenientes del regimiento de España, D. Roman Lopez, D. Luis Faurie y D. José Sanchez.

Les deseamos un completo éxito en sus aspiraciones y buer os deseos.

S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando inspector de Sanidad militar de la 6.ª región á D. Julian Villaverde en sustitución de D. Luis Homs, que pasa destinado á la 7.ª.

En junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer por el partido republicano de esta ciudad, fueron proclamados por unanimidad candidatos para concejales los señores siguientes:

Districto primero.—D. Sinfiorano Arasti.

Segundo.—D. Enrique Garcia Fernández y D. Ramón Lozano.

Tercero.—D. Mariano Arroyo.

Cuarto.—D. Zacarías Ruiz Llorente.

Quinto.—D. Plácido Navas.

Además quedó facultada la junta municipal del partido para designar los candidatos que hayan de luchar en el 6.º y 7.º distrito.

El martes 22, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Llesmes Abad el *Primer aniversario*, por el eterno descanso del alma del infortunado D. Federico Santillana (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto, por lo que les vivirán agradecidos.

Ayer tarde se cayó un niño, desde la manguarda del río, detrás del Teatro, causando algunas contusiones.

Ingresó en la casa de socorro.

Desde anoche, ni un solo tren ha llegado á su hora á esta capital.

En el kilómetro 29 de la carretera que da Cereceda conduce á Laredo, ha capturado la guardia civil á Rafael Vega Gago, soldado desertor del regimiento lanceros de Farnesio, de guardación en Valladolid.

En Castrogeriz promovió el sábado una cuestión un gitano llamado Sebastián Muñoz Hernández, natural de Ontanar (Toledo), con varios vecinos que se encontraban ocupados en las faenas agrícolas en las eras en las inmediaciones del pueblo.

Dícese que el gitano hizo tres disparos de arma de fuego, y entonces fué acometido por los labradores, causándole con instrumento contundente la fractura del brazo izquierdo, tres heridas en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

En el lugar del suceso recogió la guardia civil una escopeta de dos cañones y una horca de hierro.

El juzgado instruye diligencias.

En el Centro Católico de esta ciudad acaba de recibirse una preciosa fotoestampa del Santo Cristo de Burgos, que, por la perfección de su ejecución, y el reducido precio de su coste, no dudamos será adquirida por todos los verdaderos devotos de esta imagen.

Ley de Caza con el nuevo Reglamento del 3 de Julio de 1903, un tomo 75 céntimos, Códigos Penal y de Comercio y Leyes de Enjuiciamiento Civil, de Accidentes del trabajo, de Minas, de Quintas, del Registro Civil, de Contratación de servicios, de Informaciones Posesorias y otras.

Est. reo-scopo Mignón, última novedad, con ochenta vistas, y un gran surtido de Tarjetas Postales desde cinco céntimos. De venta en la Librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Garbanzos

De Salamanca se han recibido ya algunas partidas en la acreditada tienda de ultramarinos Plaza de Prim n.º 21 titulada «El Buen Gusto».

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 9.427

Reintegros. 33.127'77

Diferencia en menos 23.700'77

Un individuo sufrió anoche una caída por las escaleras de una casa de la calle de Fernan-González, produciéndose varias contusiones.

En un coche fué conducido á la casa de socorro.

La dirección de la Casa de Misericordia y Expositos, con objeto de inspeccionar todo lo relativo á la lactancia y crianza de los expositos que tienen á su cuidado de nodrizas externas y otras personas, ha dispuesto que todas las personas encargadas de los referidos expositos y hasta la edad de 18 años, comparezcan con los mismos sin excusa alguna en dicho Asilo, en los días 28 del actual á 3 de Octubre inclusive, previstas aquellas que cobren pensión de las correspondientes libretas.

Desde la publicación de nuestro último

número se han practicado diez curaciones en la casa de socorro.

El secretario del Colegio médico provincial D. Ramiro Avila ha dirigido con fecha 9 del corriente una circular á todos sus compañeros de la provincia, recordándoles lo que dispone el art. 86 de la nueva Instrucción general de Sanidad pública, á fin de que cumplieren en un todo, dentro del corriente mes, lo preceptuado en dicho artículo.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial una circular del rector de este distrito, participando á los presidentes de las Juntas locales de Instrucción Pública que es completamente gratuito y obligatorio para los médicos que tengan contratada la asistencia facultativa con los pueblos ó familias, el servicio de vacunación y revacunación, así como la expedición de las certificaciones que los padres ó encargados de los niños hayan de presentar, siempre que á ello fueran requeridos por autoridad competente, y, por tanto, las que se pidan por los maestros basta se extiendan en papel sencillo, con solo el sello de diez céntimos, ó en papel de oficio.

Recomienda el rectorado que no se interrumpan la enseñanza en las escuelas ni un solo día, bajo pretexto alguno.

De viaje.—Han salido de esta capital: Para San Sebastian, la Sra. Marquesa de la Coquila.

Para Madrid, la Sra. condesa de Prascul.

Ayer se celebró en el pueblo de Zezuar un «meeting» socialista.

Desde hace unos días anda por ahí una mujer que, engañando con caramelos á las niñas de corta edad, se dedica á robarles los pendientes, algunos de los cuales fueron recuperados el sábado en la platería donde habían sido vendidos por una desconocida. Del hecho ha dado conocimiento al Juzgado la guardia municipal.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para esta ciudad al guardia civil Felipe Sierra Martínez.

—Se ha concedido real licencia al comandante de la guardia civil D. Remigio Pueyo Ortega, para contraer matrimonio con doña Angela del Val Herranz.

En el tren correo de esta tarde, ha salido para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Martínez del Campo.

Desde 1.º de Octubre próximo, en todas las estaciones telegráficas españolas se aplicará al cobro de tasas internacionales el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco.

Nuestro querido amigo D. José Sarmiento ha tenido la desgracia de perder á su hijo Carmelo, que ha subido al Cielo á los diez y ocho meses de edad. Acompañamos en su dolor á los afligidos padres.

A las continuas deficiencias que especialmente en el retraso con que se reciben los telegramas en casi todos los puntos de la península se observa, hemos de añadir la notable equivocación experimentada al cursar un telegrama.

Una respetable persona de esta localidad se trasladó en pasados días á otra capital.

Por asuntos propios de su cargo hubo que transmitirle un telegrama, concebido en los siguientes términos: «Sin novedad, no precipite usted viaje». Al recibir el telegrama el destinatario, lo encontró redactado en esta otra forma: «Sin novedad, precipite usted el viaje».

Es decir, que precisamente faltaba la palabra más esencial y la que motivaba el telegrama en cuestión.

Los cultos que la Venerable Orden Tercera dedica á su seráfico Padre San Francisco han resultado solemnísimos.

Ayer terminaron, dándoles gran realce los oradores sagrados, el Padre capuchino por la mañana y D. Victoriano Manzanares por la tarde. Tanto el uno como el otro hicieron gala de sus dotes oratorias en sus respectivos discursos, en los que ponderaron las virtudes y los grandes hechos de la vida de San Francisco.

A las cuatro de la tarde dieron principio los cultos de la terminación de la novena.

El orador sagrado ponderó las excelencias de los tres votos de humildad, pobreza y caridad que tanto enaltecieron al Santo.

Los hermanos de la Venerable Orden Tercera se han esmerado para que los cultos revistieran toda la solemnidad posible.

El sábado, á las once de la noche, dos individuos cuestionaron acaloradamente en la calle de la Paloma, precisando la intervención de la policía.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrán lugar en el Instituto general y técnico los exámenes de las clases de Dibujo de dicho centro de enseñanza.

Probado y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca *Jiménez de Lamothe*, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro de vino.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocajo

La eterna juventud

Todos deseamos vivir mucho; pero no nos contentamos con llegar á la edad de los cabellos blancos, sino que queremos, sobre todo, permanecer jóvenes mucho tiempo. Es muy concederá que de este deseo participan muy singularmente las mujeres, á las que la clorosis y la anemia envejecen pronto. Solo tienen un medio para acabar con tan terribles males, y es tomar el Hierro Bravais que fortificando rápidamente la sangre, hace brotar los más frescos colores, síntomas visibles y halagüeños de una salud perfecta.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Cancillería.—Convenio de propiedad científica, literaria y artística celebrado entre España y los Estados Unidos mexicanos.

Presidencia.—Real decreto declarando oficial la celebración en Madrid, el 17 de Mayo próximo, de un Congreso naval.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Andrés Maroto y Alba.

—Otro disponiendo pase á la situación de reserva el auditor general D. Federico Barret.

—Otro autorizando se adquiera por gestión directa un Laboratorio volante de Microbiología.

Hacienda.—Real orden accediendo á que se habilite Porto Petro (Baleares), para la carga de algarroba, leña y carbones.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolviendo expedientes de donación de multas á la Empresa de los ferrocarriles andaluces y Compañía de los caminos de hierro del Norte.

—Otra referente á nombramientos de jueces jurados.

—Otra suspendiendo la Real orden de construcción de 8 de Julio próximo pasado relativa al servicio de los puertos, faros y alumbramiento de zonas marítimas de la península.

CORREOS

Cartas detenidas:

Antonio Celaya; María Cruz Vegas; Edo. San Román; Pedro Bustillo Martínez; Enrique García; Julia Rodríguez; Jacoba González; Eusebio Perea; Galaxiana Maestre; Damiana Saez; Juana Martínez; María Ramos Ventura Furusil; Laura Barrio.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, una ternera, 38 cerdos, 14 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderán en el banco regulador: lomo á 1'86 pesetas el kilo; tocino á 1'66.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Cascajares de Bureba doña Ecequiela Peña García.

—Han tomado posesión de las escuelas de Villanueva de los Montes, Cubillos del Boy y Santibañez del Val, respectivamente, don Miguel Hernández, D. Felix de la Hoz y doña María Mercedes Sanz Ogasón.

—Se hallan vacantes las escuelas de Los Barrios de Villadiego y Mambrilla de Castrejón.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel P. P.—D. Felix Rodríguez y señora y D. Angel González é hijo, de Bilbao; D. José Barón, de Francia; D. Rodolfo Schiff, de Alemania; D. Valentin Galvez y señora y D. Guillermo E., señora é hijo, de Madrid.

Hotel Norte.—D. José Alcalá Ortiz y familia, de Madrid; Mr. Huéber, de Alemania; D. Gustavo Schwal, de Francia.

Hotel Monin.—D. Luis del Río, de Logroño; D. Mariano Alorta, de Bilbao; D. Ramón García, de Haro; D. David Bachillón de Palencia; D. Arturo Gil, de Segovia; don José Rodríguez Gómez, de Vitoria; seis «cristales»; de Hendaya; D. José Rodríguez, de Valladolid.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo dietas á los vocales obreros de las Juntas de Reformas sociales. —Circular transcribiendo una R. O. del ministerio de la Gobernación, por la cual se continúa interinamente á esta Junta el patronazgo y administración de la «Obra pía» instituida en Roa por D. Pedro Ordóñez y doña Bárbara Valdivielso.

Tesorería de Hacienda.—Providencia aclarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas de Belorado y Sedano.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos titulares á las seis de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Haro entre doña Celestina López con D. Pelayo Bengoa, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor,

Lic. Soto Cigüenza y los Estrados; procurador Pérez Diez; relatoría del Lic. Pérez Navarro. —Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Angel Sainz con el santo hospital de Portugalete, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacarrégu; defensores, Licos, Val y Sainz y Gaitero Gil; procuradores, Herrero Navas y López Miegimolle; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Brivesca contra Saturnino García y Antonio Blanco, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensores, Licenciados Cuesta (D. Ramón) y Saiz Sevilla; procuradores, Santa María Tristán y Tudanca; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo. —Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Gregorio Cibrian, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Zamárraga Diez; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Máximo Braceras Pérez, de 20 meses, San Esteban, 35; María Amparo Martínez Renes, de 6 meses, Carnicerías, 3; Patronila Encina, de 29 años, Hospital de San Juan; Felipe Martínez Arribas, de 77, San Juan, 42; Wenceslao Garmilla Robredo, de 53, Hospital de San Juan; Federico Carranza Moreno, de 16 meses, San Juan, 57. Nacimientos.—Constancia Vicente González, María Dolores Fernández Maroto, María Dolores Fernández Medrano, María de las Mercedes Martínez Cisneros, Agapito Martínez González, María de los Dolores Ruiz Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana, 688.3; a las tres de la tarde, 686.6. Temperatura: máxima sol, 32.7; máxima sombra, 18.5; mínima sombra, 8.0; reflector, 10. Dirección del viento: nueve mañana, S., a las tres de la tarde, S. O.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Subdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

BETAPA DE UN MILLÓN

Madrid 21—(10 h.) En el gobierno civil niegan que esté acordada la cesantía de algunos de los delegados suspensos.

Se ha te ograñado a los penales donde están recluidos los célebres Juan Mula y el Chato de Jaen para que estos formulen cuantos cargos tengan contra los policías.

SAN SEBASTIÁN

Madrid 21—(10 h. 15 m.) Según telegrafían de la capital donostiarra, S. M. el Rey, acompañado del Cuarto Militar, estuvo ayer en Zubiate, donde se celebraba la conmemoración del acuerdo tomado para la reconstrucción de San Sebastián después del formidable incendio que lo arrasó en el año de 1813.

D. Alfonso, después de visitar la casa en la cual se acordó la reconstrucción fué obsequiado con un «lunch». El alcalde brindó por la Reina madre. El Rey contestó brindando por la reconstrucción de España.

UN CRIMEN

Madrid 21—(10 h. 30 m.) En el inmediato pueblo de Getafe se ha cometido un odioso crimen. Elías Rodríguez, sujeto de malas costumbres, mató ayer de catorce puñaladas a su esposa Rosario García. Actualmente tramitaban ambos esposos el divorcio.

Ayer encontráronse en la calle y comenzaron a disputar, ocurriendo el suceso relatado. El agresor ha sido detenido, y el pueblo, indignado por tan bárbaro crimen, quiere lyncharlo.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 21—(13 h.) Comicio de Bilbao que en el frontón Euzkalduna se ha celebrado un meeting de propaganda republicana, el cual estuvo concurridísimo. Pronunciáronse discursos de tónos violentos.

Estando hablando el señor Motiones se produjo un alboroto por haberle llamado al orden el delegado de la autoridad.

PEREGRINACIÓN

Dicen también de Bilbao que más de 500 vecinos de Elorrio han ido en peregrinación a Begoña. El orden ha sido completo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 21—(13 h. 30 m.) El señor Villaverde ha dicho que no son necesarias las excitaciones de la prensa en el asunto de la policía. Oportunamente se verá la energía con que ha de proceder el Gobierno. Mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto convocando a las Cortes.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing. Serv.º 25 cts.

Se compra madero de chopo y álamo,

en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

EL PARAÍSO

En este comercio acaba de recibirse una bonita colección de prendas de señora para la próxima temporada de invierno. Hay además preciosas muestras para abrigo que pueden ser confeccionados en brevísimo plazo en el extranjero, una vez elegido el artículo por el consumidor. Grandes surtidos en vestidos para señora y en toda clase de tejidos.

Venta de una casa

El día 30 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Agueda, núm. 13. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Traspaso

Se hace con mobiliario de la acreditada casa de huéspedes titulada «La Guipuzcoana». Informarán, San Juan, 44, 2.º, izquierda.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se arrienda

Una planta baja, con habitación ó sin ella, en la calle de la Merced, número 6. En la misma informarán.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles, Legislación y correspondencia comerciales. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el oficial del establecimiento D. José Pascual y Asenjo. Las clases dan principio el día 1.º de Octubre, admitiéndose alumnos hasta el 30 de Septiembre. LAIN-CALVO, 43 Y 45, 2.º

Sirvienta

Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

[Ama de cría. Se necesita para su casa. En esta administración informarán.

Cubas

Se venden varias, superiores, de cuarenta cántaras. Informes en esta administración.

Oculista

A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte.

Arados Brabant

Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc. Sembradoras de mano para huertas y para cereales. Prensa para vino. Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones. Bombas de trasego. Artículos de bodega. Para precios, informes y demás, dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2—BURGOS

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado á la de San Julián, esquina á la del Progreso é inmediato á la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez. NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31. Todos los encargos se sirven á domicilio.

Anuncio

Pídanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Trevijano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

SASTRERÍA

José Zárate Marín

SAN PABLO, 12. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado á andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Nueva posada de Pablo Tobar

EN GAMONAL (BURGOS) Recientemente se ha establecido al público con amplios locales para toda clase de ganados, pilón para dar de beber á los mismos, y todas las comodidades necesarias al objeto.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

ACADEMIA THUS-OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales. San Juan, 47, 2.º izquierda.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébalo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Traspaso

Se hace del establecimiento de vinos de la calle de la Puebla, 6, con espacio local. Quien desee interesarse, puede tratar con el dueño, en el referido establecimiento.

Imprenta del DIARIO.



EL NIÑO

CARMELO SARMIENTO Y ALEGRÍA

ha subido al Cielo en el día de hoy á los dieciocho meses de edad SUS AFLIGIDOS PADRES D. JOSÉ Y D.ª JULIA, HERMANO, ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y ruegan á todos los que por olvido involuntario no hubieren recibido tarjeta mortuoria se dignen asistir al entierro y Misa de Gloria que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana 22 de los corrientes á las once de la misma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El acompañamiento se despide en el Cementerio.

Vivia: Plaza del General Santocildes, 10, pral. derecha.

Burgos 21 de Septiembre de 1903.

LA POSITIVA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCIÓN GENERAL: Platería, 53, pral., Murcia.

Seguros contra incendios.—Condiciones ventajosas sobre cosechas, edificios, muebles, mercancías, industrias, etc.

Seguros marítimos.—Pólizas liberales.—Primas económicas en el transporte de frutos y toda clase de mercancías.

El seguro es una santa institución, que los grandes países civilizados así lo han reconocido y lo conceptúan como una de las mayores necesidades. La Positiva os lo ofrece con grandes ventajas y cuotas muy económicas.

Por cada una peseta que se pague al año á La Positiva, garantiza mil pesetas por incendio en muebles, alhajas, ropas ó mercancías, y por cada dos pesetas, La Positiva garantiza cinco mil en casas-habitación.

Asegurando vuestras casas y muebles á La Positiva, tenéis garantizado el dote de vuestros hijos.

El seguro es el colmo de la previsión y el ser previsor es de sabios.

Muchas veces, el incendio causa la ruina de un industrial, consumiendo en pocos minutos el producto del trabajo de muchos años. Asegurando á La Positiva, les reintegra su valor, si ocurre la desgracia.

La Positiva cobra en sus seguros las cuotas más baratas que se conocen.

Representante en Burgos: DON FELIPE RICO MORENA, Huerto del Rey, 10.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completa variación en relojes de señora.

En relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos. Relojes para niños de formas elegantísima y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases.

El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero. Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

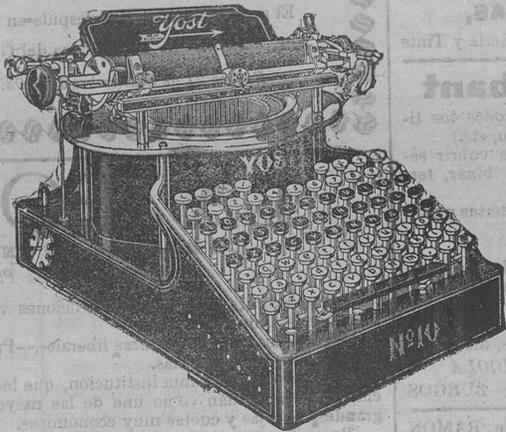
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia: Coruña, 4. éstera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

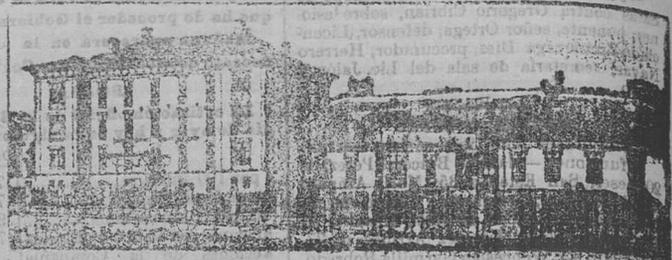
SE HACEN COPIAS
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientesmente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por el que se cobra un suplemento de 10 pesetas al día. En las demás clases no se permite la asistencia de familiares. En todas las clases se atiende al enfermo con el mayor esmero, sin exigir honorarios extras al porvenir, y se atiende á las necesidades de la familia.

Muy interesante á los propietarios y constructores de casas

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linooleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIÉZ, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, F. orones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 8 y 4

esquina á la Plaza

BURGOS

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DEHAUT
de PARÍS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda responsabilidad, puede reitorarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses esteroso, si necesario fuera.

QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas inimitables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Somborvera 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, León-Calvo, 35, 2.º.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2,25 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barrio Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Háase aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SANDALO PIZA MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
El preparado CAPSULAS de SANDALO PIZA que las del doctor Piza de Barcelona, y que merecieron todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premio con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología en las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, variadas y reconocidas por sus virtudes prácticas durante las exposiciones de la PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo cobrando su valor.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Ruiz y Pizcueta.